



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 227

13 de septiembre de 2021

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifica el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 [antes denominado Proyecto de Ley por la que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (procedente del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo)].
(621/000029)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 20
Núm. exp. 121/000020)

DISCONFORMIDAD DEL GOBIERNO CON LA TRAMITACIÓN DE ENMIENDAS

La Presidencia del Senado, en ejercicio de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión del día 11 de febrero de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Proyecto de Ley.

621/000029

AUTOR: GOBIERNO

Manifestación de la disconformidad del Gobierno respecto a la tramitación de las enmiendas números 4, 5, 8 y 31, presentadas por D.^a Assumpció Castellví Auví y D. Josep Lluís Cleries i Gonzàlez, y de la enmienda número 33, presentada por D. Fernando Clavijo Batlle, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; de las enmiendas números 26 y 30, presentadas por D. Pablo Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); y de las enmiendas números 40, 53, 54, 57, 58, 64, 66, 67, 70, 73 y 76, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al Proyecto de Ley por la que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (procedente del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo), en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento del Senado.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Cultura y Deporte, a los autores de las enmiendas correspondientes, a la Dirección de Comisiones de la Secretaría General, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 227

13 de septiembre de 2021

Pág. 4

Generales y en la página web del Senado, con excepción de la disconformidad manifestada por el Gobierno a la tramitación de la enmienda número 57.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

La Presidencia del Senado ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Proyecto de Ley.

621/000029

AUTOR: GOBIERNO

Retirada de la disconformidad del Gobierno respecto a la tramitación de la enmienda número 54, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al Proyecto de Ley por la que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (procedente del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo), en virtud de lo establecido en el artículo 134.6 de la Constitución y conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento del Senado.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Cultura y Deporte, al autor de la enmienda, a la Dirección de Comisiones de la Secretaría General, así como publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web del Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.
